

# Calendarización de los eventos electorales para el Sector Estudiantil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, ciclo 02-2017.

Para facilitar el proceso de inscripción de candidatos a JD-FIA y CSU, se establecen las fechas para todos los eventos electorales del sector estudiantil.

1. Inscripción de candidatos ante Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y Consejo Superior Universitario para el Sector Estudiantil:

<b>Lunes 18 de Septiembre de 2017</b> <b>Lugar: Sala de Posgrado, 2<sup>da</sup> planta de la Administración Académica de la FIA</b>	
Horario Matutino: <b>9:45-11:30AM</b> Responsables: Br. Alfredo Mejía Br. Miguel Torres	Horario Vespertino: <b>3:00-4:45PM</b> Responsables: Br. Gabriela Piche Br. Marco Díaz
<b>Martes 19 de Septiembre de 2017</b> <b>Lugar: Sala de Posgrado, 2<sup>da</sup> planta de la Administración Académica de la FIA</b>	
Horario Matutino: <b>9:45-11:30AM</b> Responsables: Br. Edgard Velásquez Br. Marco Díaz	Horario Vespertino: <b>3:00-4:45PM</b> Responsables: Br. Alfredo Mejía Br. Steven Díaz
<b>Miércoles 20 de Septiembre de 2017</b> <b>Lugar: Sala de Posgrado, 2<sup>da</sup> planta de la Administración Académica de la FIA</b>	
Horario Matutino: <b>9:45-11:30AM</b> Responsables: Br. Edgard Velásquez Br. Miguel Torres	Horario Vespertino: <b>3:00-4:45PM</b> Responsables: Br. Michelle Cruz Br. Isaías Chafoya

2. Publicación del Padrón Electoral:

Fecha: **Martes 19 de Septiembre.**

Lugar de publicación: **Primera planta de la Biblioteca de las Ingenierías, en la Cartelera de Avisos.**

---

3. Periodo de propaganda Electoral (con base en el Artículo 69 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador):

**Del 20 al 26 de Septiembre del 2017.**

---

4. Votación para elegir a los representantes estudiantiles ante CSU y JD-FIA:

Fecha: **Martes 3 de Octubre del 2017.**

Lugar: **Plaza de las Ingenierías.**

Horario: **08:00AM - 5:00PM.**

---

5. Presentación del "Informe final, Acta y Padrón Electoral" por parte del CEE ante la Asamblea General Universitaria, Junta Directiva de la Facultad y Fiscalía General de la Universidad de El Salvador, de conformidad al Artículo 19 del Reglamento Electoral de la UES:

**Viernes 6 de Octubre de 2017.**

---

ESPACIO RESERVADO PARA FIRMAS Y SELLOS:

  
DECANO EN FUNCIONES



  


UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA  
SECRETARIA

## Requisitos de Inscripción para los candidatos a Representación Estudiantil

Del Artículo 15, inciso c) de la LOUES se extraen los siguientes *requisitos de elección* para ser electo representante ante la Asamblea General Universitaria, el Consejo Superior Universitario o la Junta Directiva de Facultad:

- Haber aprobado el 50% de su carrera como mínimo.
- Haber obtenido en el año anterior un promedio de calificaciones no menor a 7.0.
- Haber sido estudiante regular de la Facultad en los dos años anteriores a su nombramiento como candidato.

Adicional a estos requisitos, se establecen los siguientes que el CEE tiene a bien considerar para la inscripción válida de los candidatos a representación estudiantil:

- No ser objeto de sanciones disciplinarias.
- Honorabilidad y moralidad comprobables.
- Ser estudiante activo en la Facultad por la cual el candidato buscará ser electo como Representante Estudiantil ante los organismos colegiados de la UES.
- En caso de tener vínculos de carácter laboral con la Universidad, deberá tomar una de las dos plazas en calidad *ad honorem*.
- Original y copia del DUI y DUE, copias ampliadas al 150%
- Partida de Nacimiento con fecha de expedición no mayor a seis meses previos a su inscripción como candidato.

Para hacer válida la inscripción de un candidato, éste debe presentar los atestados que comprueben el cumplimiento de los requisitos anteriormente descritos, los cuales puede solicitar a la Administración Académica de la Facultad.

En caso que el candidato no pueda hacer acto de presencia para su correcta inscripción, puede hacerlo un apoderado legal debidamente acreditado por un Notario.